





Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Márcoles Santo. San...
Indulgencia por la Bula de Cruzada.
DE MAÑANA.—Jueves Santo. La Cena del Señor. Santos Teodoro, mártir; Venancio, Obispo y mártir; Macario, confesor, y la Beata Catalina Tomás, virgen.
AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNES, DISPENSADO POR LA BULA.
Indulgencia por la Bula de Cruzada.
OFICIOS DEL MIÉRCOLES SANTO.
—En la Catedral y parroquias, a las nue-

ve y media. Misa conventual con canto del «Pasión», según San Lucas, y a las diez y cinco, vísperas con la adoración de la «Vena Crucis».
A SAN JOSÉ.—Mes. Termina, a las siete y media, en la iglesia del Temple; a las ocho, en San Esteban, Salvador, San Gregorio, Camilón y Capuchinos, y a las nueve, en la Casa Natalicia.

Avisos de Corporaciones

SOCIEDAD ANONIMA «VOLTA»
Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 21 de nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Pascual y Genís, 26, para examinar y aprobar el balance y Memoria del ejercicio precedente, a cuyo fin podrán examinar los precitados documentos y sus comprobantes, en las oficinas de la Sociedad.
La asistencia a la junta está regulada por lo indicado en los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos sociales.—El presidente, Don Eusebio La-Costa Ramos.
Valencia 29 de Marzo de 1920.

Movimiento comercial

ARROZ
Sociedad Industria Arrocería Valenciana
Arroz Bellooh 1, a 82 pesetas los 100 kilos.
Arroz Bellooh 0, a 81.
Arroz Bellooh 00, a 80/50.
Observaciones: Estos precios se entienden sobre vagón, punto de origen, y sobre bordo Valencia, una peseta más por 100 kilogramos.

Ayuntamiento

DISCUSION DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del señor Bort, que alterna en este cometido con varios señores tenientes de alcalde, continuó ayer por la mañana su labor la Junta Municipal de Asociados, para la aprobación de los presupuestos, terminando el examen de las tarifas para pago de arbitrios.
Entre las tarifas aprobadas por los mencionados arbitrios figura la de carnes, que ha acordado en aumentarse en 200.000 pesetas, bien por concierto o por administración, y la de rejas y puertas que abrean al exterior, e introducción de frutas secas.
Si la superioridad desestimara alguno de los arbitrios que se establecen, como el que grava el pescado y el de circulación rodada, se nivelará el presupuesto, haciéndose un reparto vecinal.
Con este acuerdo terminó el presupuesto de Ingresos, suspendiéndose la sesión a las 130.
Por la tarde, a las seis, se reanuda la sesión, comenzando a discutirse el presupuesto de Gastos.
Regulación de los sueldos de los empleados.
Se introducen las siguientes modificaciones:
Al secretario, que tenía un haber anual de 10.000 pesetas, se le eleva a 12.500; el oficial mayor, jefe de la sección de Hacienda, cobrará 8.000 pesetas en vez de 5.500; el jefe de la sección de Fomento, 7.500, en vez de 5.000; el jefe de la sección de Gobernación, 6.500, en vez de 4.500; un jefe de sección, secretario del cuerpo de Letrados, 6.000; los oficiales primeros, 5.000, en vez de 3.500; los oficiales segundos, 4.000, en vez de 3.000; los oficiales terceros, 3.500, en vez de

2.800; los oficiales cuartos, 3.000, en vez de 2.000; los oficiales quintos, 2.500, y los oficiales sextos, 2.000.
A los obreros municipales propone la comisión de Hacienda que se les aumente el jornal diario en un real. Se acuerda así en votación nominal, desestimándose la proposición de que el aumento sea de dos reales.
Empleados de nombramiento del Ayuntamiento que no están incluidos en la categoría de oficiales:
Se les reconoce como sueldo la bonificación transitoria que les concedió el Ayuntamiento, redondeándose de 250 en 250 pesetas las cantidades que resulten, sumados el sueldo y la bonificación; a los que disfruten sueldos de 1.500 a 3.000 pesetas. No se redondearán las cantidades de los que cobren menos de 1.500 pesetas y más de 3.000.
Con este acuerdo quedan aprobadas todas las partidas del presupuesto que se refieren a personal. (¡Señores! Esto es peor que la guillotina).
A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las 10/30.
A las once de la noche se reanuda la sesión, después de una conferencia secreta, en la que se cambiaron impresiones acerca de la forma en que había de producirse la discusión.
En la sesión pública se aprobaron, ligeramente modificadas, tras amplia discusión, las siguientes partidas:
Capítulo primero. Gastos del Ayuntamiento: Material de escritorio, suscripciones, conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, sus efectos y mobiliario, Quintas, elecciones, gastos menores y de representación, Juzgados municipales, personal de Nuevos arbitrios y premios de recaudación.
Capítulo segundo. Policía de Seguridad:

Guardia municipal, ronda de alguaciles y vigilancia nocturna, equipo y vestuario y socorro de incendios.
Capítulo tercero. Policía urbana y rural: Gastos generales, alumbrado, limpieza pública, arbolado, paseos y jardines, animales domésticos, Mercados y puestos públicos, Mataderos, Cementerios y deslinde y amojonamiento.
Capítulo cuarto. Instrucción pública: Auxilios benéficos, Asilo de mendicidad, Asilo de lactancia, Sanidad, escuela de Veterinaria y material.
A petición del señor Tormo se consignaron 3.000 pesetas para material odontológico.
Capítulo sexto. Obras públicas: Entrenamiento de edificios, caminos vecinales, puentes, fuentes, cañerías y alcantarillas, obras del Matadero, Mercados, aceras y empedrados, obras por administración, monumentos al maestro Giner y al doctor Gómez Ferrer, adquisición de un tanque automóvil para el servicio de riegos y reparación de Cementerios.
Capítulo séptimo. Corrección pública: Depósito municipal, cárcel del partido y socorro a presos y detenidos.
Capítulo octavo. Montes: Guardia municipal de la Dehesa y de la Albufera.
Capítulo noveno. Cargas: Fiestas y fiestas (sin modificación). Los señores Sanchis, Juan y Montañés piden la supresión de la consignación para fiestas religiosas. Promueven una votación y son los tres tan sólo, con los señores Gardó y Graullera, los que votan por la supresión.
Banda municipal, pensiones, intereses y amortización de empréstitos, créditos reconocidos, subvenciones para construcción de casas baratas para obreros, alquileres de locales y expropiaciones.
Capítulo décimo. Obras de nueva construcción: Caminos, puentes, Cementerios, paseos, escuelas, proyecto de nuevo alcan-

tilarido, casas de Socorro y cárcel de mujeres, Mercados, Casa de Correos y Telégrafos, nuevo adoquinado.
Capítulo undécimo. Imprevistos.
Cerca de las cinco de la madrugada queda aprobado el presupuesto de Gastos, suspendiéndose la sesión para que la ponencia de la comisión de Hacienda proceda a la nivelación de los presupuestos, de cuya labor dará cuenta a la Junta de Asociados esta noche a las diez.
OBLIGACIONES MUNICIPALES
Resultado del sorteo celebrado en las Casas Consistoriales el día 28 del actual, para la amortización de 150 Obligaciones de título empréstito de 15.000.000 de pesetas:
Boleta indicadora de las decenas número 122; corresponde a las Obligaciones números 1.211 a 1.220, ambas inclusive; número 129, 1.281 a 1.300; número 147, 1.401 a 1.470; número 284, 2.831 a 2.840; número 324, 3.231 a 3.240; número 428, 4.271 a 4.280; número 628, 6.271 a 6.280; número 702, 7.011 a 7.020; número 1.244, 12.431 a 12.440; número 1.204, 12.631 a 12.640; número 1.281, 12.801 a 12.810; número 1.441, 14.401 a 14.410; número 1.491, 14.901 a 14.910; número 1.791, 17.901 a 17.910.
Valencia 30 de Marzo de 1920.—El alcalde, J. Bort Olmos.

NUÉZ DE KOLA CORTALS (LICOR HIGIÉNICO)
Poderoso tónico reconstituyente y agradable en sumo grado - Exijase siempre legítimo.
Para ventas al por mayor J. CORTALS. Valencia

ANIS DEL GALLO. ESPECIAL Para ventas al por mayor J. CORTALS. Valencia

Sulfato de cobre Noguera Garantizado 98/99 por 100
Fabricación especial; pureza máxima. Exigid marca LA NOGUERA en los botes.
José Antonio Noguera, Gran Via, núm. 12 Valencia

ANIS MARUXA
—Mis amigas me critican porque entro en el café a tomar una copita del delicioso ANIS MARUXA, y yo me río porque estoy segura que acabarán haciendo lo mismo que yo, con la ventaja para mí de haber empezado antes.
Antigua Zapatería del Cazador
Calle de la Carda, número 20
Fundada en el año 1859
OJO. No confundir con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.150

Linea regular vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo
Subasta
En término de Alfarp

Compañía Trasmediterránea
Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España
PARA BALEARES
PARA FRANCIA E ITALIA
PARA INGLATERRA
PARA MALAGA, CADIZ Y SEVILLA
PARA NUEVA YORK
El magnífico, nuevo y rápido vapor ESCOLANO

USTED TOMARA Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

La Maravilla del Campo
Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso.
Antigüedades
Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios.
Molino de la Ro ella, 3, bajo

Banco Hipotecario de España
Delegación en Valencia
Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.
PESETAS 25.052.720
Total de préstamos realizados PESETAS 471.760.929
Delegado, D. BENITO ALTET, Mar. 23.—VALENCIA

UNA PUERTA DE HIERRO
de cerca de 3 metros alta y 2,30 m. ancho, con dos verjas de hierro cada una de cerca 1,50 m. alto y 3 m. ancho, todo en buen estado; se venden juntas. Calle de Betera, 3, Burjassot, de 3 a 7 de la tarde.

Para Canarias directo
Patebot de 400 toneladas saldrá de este puerto el 4 de Abril. Admite carga a fletes reducidos; informará en el Grao el agente de aduanas, José Marco, calle del Conde de Pestagua, núm. 21, teléfono 3.139.
CURACION RADICAL
Venta
Botellas
Se alquila
Se venden
Depósitos de aceite
Chicos

